



## Diputación Provincial de Toledo

Por Decreto de la Presidencia número 649, de fecha 26 de abril de 2022, se dispone lo siguiente:

«En cumplimiento de las atribuciones que me confiere la letra a), número 2, del artículo 46, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se convoca al **PLENO CORPORATIVO** de esta Excm. Diputación Provincial, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA**, en primera convocatoria, el próximo viernes, **día 29 de abril de 2022** y hora de las **9:30** en el Salón de Plenos de este Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

#### **PRESIDENCIA.**

- 1.- Aprobación del borrador del Acta de la sesión celebrada por el Pleno Corporativo de esta Excm. Diputación Provincial el día 8 de marzo de 2022, con carácter extraordinario y en primera convocatoria.
- 2.- Dación de cuenta de los Decretos dictados por la Presidencia durante el mes de marzo de 2022.
- 3.- Declaración Institucional sobre lucha contra el fraude.
- 4.- Dar cuenta del escrito presentado por D. Carlos Velázquez Romo de renuncia al nombramiento de representante titular en la Comisión de Educación, Cultura, Igualdad y Bienestar Social, así como de vocal suplente en el CPEIS y Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales.

#### **ÁREA DE COOPERACIÓN, INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA Y PRESUPUESTO.**

- 5.- Aprobación expediente núm. 19/2022 de modificación, por suplemento de crédito, del presupuesto General de la Diputación Provincial para el año 2022.

#### 6.- ASUNTOS DE URGENCIA.

#### 7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Ruego presentado por el Grupo Ciudadanos por el apoyo de la Diputación Provincial de Toledo al sector de la Hostelería y Turismo de la provincia.

- Ruego presentado por el Grupo Ciudadanos para proceder a ejecutar partidas presupuestarias correspondientes para que se inicie el proceso de rehabilitación de edificios abandonados que son propiedad de la Diputación.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, 26 de abril de 2022.–El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.–La Secretaria General, María Gallego Gómez.

N.º I.-1937